

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 4

ACTA No. 016

FECHA: 20 de febrero de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIGI SANTIAGO GUERRA CASTRO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, DOCTOR JORGE ALBERTO PEREZ JARAMILLO, DIRECTOR GENERAL DE LA REVISIÓN DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) Y LA GEOLOGA JENNY PAOLA VALENCIA. TEMA: CONCEPTOS DE LOS COMPONENTES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y AMBIENTAL
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia. Posteriormente es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los Concejales Luz Irene Carmona Salazar, Alder Cruz Ocampo y Juan Carlos Bustamante Agudelo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 4

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina** anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIGI SANTIAGO GUERRA CASTRO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, DOCTOR JORGE ALBERTO PEREZ JARAMILLO, DIRECTOR GENERAL DE LA REVISIÓN DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) Y LA GEOLOGA JENNY PAOLA VALENCIA. TEMA: CONCEPTOS DE LOS COMPONENTES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y AMBIENTAL

A la presente acta, se le anexará todos los informes con la presentación sobre la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial que realizó el Doctor Luigi Santiago Guerra Castro, Subdirector De Planeación Y Desarrollo Territorial, los señores Jorge Pérez Jaramillo director general de la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y la Geóloga Jenny Paola Valencia.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del honorable Concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Manifiesta que toda la información se vuelve muy importante, porque ayuda a identificar muchas de las situaciones que ocurren en el Municipio, pero les solicita que lo ayuden estableciendo un mapa bien estructurado, en el que se pueda identificar cada uno de los puntos, porque si bien dentro de la presentación se puede observar algunas fotos como de calle larga, el plan parcial y caminos de la Romera, sería bueno identificar los puntos exactos donde se tenga claras las situaciones y las acciones que ejecutará la Administración Municipal para la prevención del riesgo identificado. Entonces si se identificó el riesgo, cuál va a ser la solución, y que esa solución sirva para el mediano y largo plazo antes de que ocurra la situación del riesgo. Así las cosas, solicita que le hagan llegar el mapa bien estructurado para que con los sectores y las situaciones de riesgo identificadas, puedan estudiar la información del PBOT.

Intervención del honorable Concejal **JOSÉ JULIÁN CANO**: Manifiesta que es mucha la información que han recibido y revisado, con un marco conceptual amplio donde se ve una estructura definida y clara, y que va a llegar el momento donde ya se tenga el contenido final, con lo cual se podrá profundizar todos estos temas desde lo ambiental, la gestión del riesgo, del uso del suelo y otras cosas más. Le surgen varios interrogantes, los expositores han venido hablando sobre el tema de la autoridad ambiental y es preocupante cuando se escucha en el discurso, el desconocimiento de la autoridad ambiental, que se les está haciendo unas recomendaciones y a veces queda duda de lo que está pasando, entonces es allí donde invita que una vez se tenga el resultado final, puedan los concejales conocer de fondo que está pasando, si son situaciones de tema político o de qué carácter, para que los honorables concejales puedan intervenir en esta situación.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 4

Le pregunta a la Administración Municipal, que pasaría si aquellas zonas que fueron licenciadas para la construcción, se clasificaran como zonas de amenaza, que pasaría con esas licencias, con los sitios, cómo se le respondería a la comunidad que requiere de una mayor atención de la Administración Municipal, en aras de protegerle la vida a los ciudadanos. Ojalá se pueda obtener el pronunciamiento lo más rápido posible de la autoridad Ambiental, para que de esta manera se pueda obtener el documento final en aras de estudiarlo y hacer los paralelos de lo que fue el PBOT de 2009 versus lo que hoy se está planteando, para mirar que riesgos tiene ahora el municipio y cuáles serán las áreas protegidas.

Solicita se le informe que está pasando con esos lugares que eran considerados áreas protegidas y ahora aparece algo ya construido, ya que a esas áreas protegidas hay que buscarle la forma, de que no se toquen.

Existen áreas a las que se le debe dar una mirada, está por ejemplo el parque “El mirador”, el parque donde está el tanque de EPM y la comunidad ha manifestado que allí se han talado árboles, entonces de qué manera la Administración Municipal, como ente que controla y vigila que el medio ambiente este protegido, se puede también en esas áreas tener alguna injerencia para que los árboles que llevan allí tantos años y que han sido bosques urbanos que han permitido tener una fuente de oxígeno, hoy no sean talados por el particular.

Invita a la Administración a que se le haga vigilancia a todo lo que hoy contiene el territorio, ya que con el crecimiento urbano se han perdido muchos árboles, zonas verdes y muchos afluentes de agua. Entonces es a través del PBOT que se va a mirar y a demostrar que sabaneta puede llevar una marcha normal en este crecimiento urbano versus el entorno que el medio ambiente provee para la protección de cada uno de los ciudadanos.

Intervención del honorable Concejal **JUAN CARLOS BUSTAMANTE**: Manifiesta que el tema Ambiental no es una moda, es una realidad, donde el cambio climático está mandando señales de que no se están haciendo las cosas como deben de ser. Ve con buenos ojos que hoy haya una resolución muy reciente del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, en la que Sabaneta va a tener curador Urbano en los próximos meses, incluso da un término perentorio para que en junio se presente dos candidatos como mínimo, para que participen del concurso que será por méritos, así las cosas, es importante tener claro que La norma nos escogió entre 19 municipios de todo el país. Entonces mal o bien, esto puede ayudar a controlar el crecimiento urbanístico que fue acelerado y que precisamente, en los últimos cinco años, los licenciamientos superaron los cien mil metros cuadrados.

Respuesta a las inquietudes de los concejales.

Intervención del Doctor **LUIGI SANTIAGO GUERRA CASTRO**: informa a la corporación que le quiere hacer una claridad al Honorable Concejal Juan Fernando Montoya, que en estas primeras sesiones, se está iniciando con una parte conceptual, unos acercamientos preliminares, la especificidad tiene que llegar, lo que pasa es que para ir entendiendo de que se trata este asunto, no basta con verlo la primera vez y observar unos mapas con unas manchas, puesto que no se alcanza a vislumbrar y hacer una lectura precisa a simple vista. La especificidad del PBOT, empieza en las sesiones ordinarias de la honorable corporación, donde se entregarán los detalles más específicos, lo que se pretende de entrada, es entregar unos conceptos para el entendimiento de una problemática.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 4

Con respecto a la inquietud que plantea el Honorable concejal Julián Cano sobre las zonas de amenazas, se ha plantado que el particular o el estado cuando quiere intervenir en esa zona de amenaza identificada, tiene que hacer unos estudios de detalle, o sea demostrar cómo va a ser esa intervención, y si una vez realizados los estudios es viable o no la obra que se quiere desarrollar. Esto tiene una incidencia directa, no solo en las zonas de amenaza sino en las zonas ya identificadas como de riesgo, para que cuando se pretenda realizar cualquier tipo de intervención, antes de hacerla, se debe hacer un estudio a detalle por parte del particular.

Interpelación del Honorable Concejal **JOSÉ JULIÁN CANO**: Expresa que es bueno pensar en unas mesas de trabajo abiertas en estos temas, con el fin de puntualizar estas dudas después de que se les entregue el informe final. Muy importante que en las sesiones ordinarias se toquen esos espacios, pero que antes de, muchas de las dudas que se tengan al leer ese informe final y hacer los paralelos, se pueda hacer las mesas de trabajo abiertas con comunidad y algunos grupos organizados de Sabaneta.

Interpelación de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ**: Indica que se está identificando con el concejal Julián cano de como seria la metodología, entonces si se tienen casos puntuales y concretos, se puede ir agilizando en mesas de trabajo para que cuando lleguen a las sesiones, tengan más amplio el conocimiento y se puedan escuchar a las partes, invitando a los corporados que quieran hacer parte de esa mesa de trabajo, para que no esté solamente el que tenga la inquietud, sino todos los demás concejales que quieran estar en los talleres. También considera que jurídicamente requieren una capacitación muy amplia para ir con conocimiento dando soluciones a las problemáticas que se puedan dar; igualmente, invita a la oficina de riesgos de la Administración para que hagan parte de estos talleres participativos, porque todos los que están buscando es que sea un PBOT muy amigable para la Administración, para toda la comunidad y para los concejales, todo con el propósito de encontrar soluciones para el territorio.

5. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina**, anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión indicando que con esta se cierran las sesiones extraordinarias que fueron convocadas por el señor Alcalde, invitando a la instalación de las sesiones ordinarias el 1 de marzo de 2019 a las 11:00 A.M.

Se da por terminada la sesión siendo las: 10:30 A.M del 20 de febrero de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de febrero de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.